

EL ECO DE ORENSE

PERIÓDICO POLITICO

AÑO IV.

PROPIETARIO,
Don Vicente Perez.

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES Y SÁBADOS.

Miércoles 3 de Enero de 1883.

DIRECTOR
Don Valentin L. Carvajal.

NUM. 222

LA GRAN CAMPANADA.

Ha pasado ya el tiempo suficiente para que la reflexion reemplazase á las impresiones del momento, y aun no podemos explicarnos ni acertarnos á comprender lo ocurrido el dia 1.º de Enero al pretender tomar posesion de sus cargos los diputados electos de esta provincia.

Se ha dado el escándalo, y todavia nos asalta la duda de si su autor ó inspiradores han comprendido su magnitud. Lo que es indudable, lo que resalta con vivisimos colores en medio del triste espectáculo dado anteayer á la faz de una capital ilustrada y culta, es la falta de tino, la ligereza y la impremeditacion del gobernador interino Sr. Menendez Moran, cuya conducta inesplicable ha quebrantado su prestigio hasta un extremo doloroso.

Cuando se hallaba reunida la mayoría de la Excm. Diputacion en el salon de sesiones esperando á que el señor gobernador interino en cumplimiento de la ley la presidiese, por un oficio comunicado á la Secretaria, se supo que una indisposicion inesperada le impedia cumplir con su deber, y como si esta noticia no fuese nueva para algunos, circuló desde aquel instante el rumor de que la enfermedad del señor Menendez Moran era un pretexto, fraguado el vispera en una conferencia celebrada con algunos notables de la politica del pacto, que debió ser laboriosa é interesante, por la sencilla razon de que se habia prolongado hasta las cuatro de la madrugada.

Tomamos nota de la version, mas no respondemos de su exactitud.

Desde aquel momento, mayoría y minorias formaron el inquebrantable propósito de no abandonar el salon de sesiones y acordaron telegrafiar al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion, enterándole de la extraña y anómala ocurrencia.

Una comision de señores Diputados pasó á visitar al señor Gobernador interino, sin que de la entrevista resultase nada práctico, nada que resolviese la incertidumbre y las dudas que á todos asaltaban, pues dicho señor respondió á las preguntas con evasivas y á las observaciones con frívolas excusas.

A las cinco de la tarde continuaban las cosas en el mismo estado; los representantes de la politica del pacto, como si estuviesen en el secreto de la trama, sin presentarse en el salon de sesiones; la mayoría de los diputados esperando una resolucion inmediata y el público comentando sabrosamente lo que ocurría, que era ni mas menos que el sistema del ca-

ciquismo rural, aplicado con los refinamientos y perfecciones consiguientes, á una capital de provincia.

Con objeto de enterar debidamente á la opinion pública, cuya curiosidad se agrandaba por momentos, y para protestar en la medida de nuestras fuerzas contra el escándalo, publicamos lo que á continuacion transcribimos:

«Escribimos bajo el efecto de una impresion dolorosísima. Son las cinco de la tarde del 1.º de Enero de 1883, señalado por la ley para posesionar á la Excm. Diputacion provincial elegida por el voto popular, y como si viviésemos en un pais gobernado por unos cuantos despechados, como si volviésemos á aquellas épocas funestas, en que el azar, el capricho ó la osadia de la impotencia fuese la norma porque hubiésemos de regirnos, como si un gobierno estable y sólidamente fundamentado no amparase el ejercicio de todos los derechos, y mucho mas el de los que se apoyan en el sufragio de los pueblos, bajo pretestos frívolos, la primera autoridad civil de la provincia excusa el cumplimiento de su deber sagrado, no presentándose á dar posesion á la Excm. Diputacion que constituida en mayoría, en vano espera en el salon de sesiones que se dé cumplimiento á las prescripciones de la ley.

Juciosamente pensando, no podemos explicarnos lo que sucede, porque vivimos en una capital ilustrada y culta, cuya conciencia, al tener conocimiento de semejante anomalía no podrá menos de sublevarse al presenciar lo que ni aun disculpable seria en un pais que careciese de las mas rudimentarias nociones del régimen constitucional ó estuviese regido por despotas ó caciques ignorantes.

No protestamos contra semejante arbitrariedad en nombre de un partido; cuando la autoridad procede de este modo, cuando se vulneran las leyes fundamentales del Estado, cuando se desconocen y pisotean derechos tan sacratísimos como los de la representacion popular, cuando con circunstancias agravadas se produce un escándalo público, dado por la persona que por sus funciones está en el deber imprescindible de velar por el cumplimiento de las leyes, desaparecen los partidos, y todas las agrupaciones igualmente ofendidas y agravadas, viendo de igual modo usurpados sus derechos legítimos, se presentan como un solo hombre, uno es el sentimiento que las une é idéntica su actitud para oponer á la arbitrariedad, la ley, á la usurpacion, la protesta respetuosa, al escándalo, el saludable ejemplo.

Mayoría y minorías de la Excelentísimo Diputacion provincial de Orense, excepción hecha de los que representan la politica del despecho y de la impotencia, se hallan en su puesto de honor resueltos á defender con teson y entereza sus derechos lastimados, sin que nada les arredre ni intimide, sin que nada les ofenda, ni aun la sangrienta burla que al parecer quiere correrse con ellos, haciéndose así dignos, y mas que dignos, dignísimos, de la posicion que ocupan, de la independencia que gozan y de la investidura con que les han honrado sus conciudadanos.

Seguramente que en los anales de una nacion libre no se registrará un atentado de esta índole á la ley y á la conciencia pública representada por el sufragio.

El escándalo no tiene disculpa: si ese pretexto á que quiere acudir el gobernador interino de la provincia es una verdad y no una prueba de la debilidad é ineptitud de una inteligencia, si esa enfermedad existe, ¿por qué no delega su autoridad en la persona significada por la ley para sucederle? ¿qué es esto?

Esta situacion no puede prolongarse por mas tiempo: mayoría y minorías han telegrafiado al Excelentísimo Sr. Ministro de la Gobernacion en demanda de sus derechos y en reparacion de la justicia ultrajada.

La Excm. Diputacion se halla reunida con carácter permanente. Nosotros tranquilos en nuestra conciencia, porque volvemos por los fueros de la ley, permanecemos arma al brazo, dispuestos á luchar sin temer á las iras de nadie. Nos apoyamos en el testimonio de la ley, y ese testimonio nos basta.

De los hechos denunciados se ha levantado la correspondiente acta notarial. De los 24 diputados que componen la Excm. Diputacion de esta provincia se hallan constituidos en el salon de sesiones los diputados electos; señores don Luciano Figueras, José Ramos Campo, José Manuel Armesto, Manuel Enriquez, Ricardo Oterino, Juan Maria Rodriguez, Fidel Varela, Francisco Andion, Domingo Escuredo, Juan Fuentes, Evaristo Suarez de Puga, Jacinto Soutelo, Laureano Soto, Luis P. Salgado, Vicente Manuel Puga, Alejandro Perez.

A las once de la noche, presintiendo el fracaso del plan ó queriendo someter á prueba la virilidad y constancia de los señores Diputados, el Gobernador interino, por conducto del secretario de la Diputacion, les dió á entender que se hallaba dispuesto á no consentir su permanencia en el salon de sesiones y que les

rogaba se retirasen, prometiendo avisar á domicilio para la reunion.

Los señores diputados contestaron que no podian acceder al ruego del Gobernador interino, por cuanto se hallaban esperando la resolucion del señor Ministro de la Gobernacion, á quien habian telegrafiado participando lo que ocurría.

El Sr. Menendez Moran insistió de nuevo en su primera determinacion, y quizás para demostrarnos que ejerciendo funciones de autoridad sabe proceder con la prudencia y circunspeccion debidas, suprimió las atenciones y las fórmulas de cortesia, intimando á los señores diputados á que abandonásen el salon de sesiones con la amenaza de apelar al auxilio de la fuerza, si á ello se oponian.

Esta amenaza dió á la cuestion las proporciones de un conflicto que todos debiamos estar interesados en evitar; pero no ha conseguido, ni por un solo instante infundir vacilaciones ni desaliento en el ánimo de los que en defensa de un derecho legítimo se habian colocado en la actitud de permanecer en su puesto de honor hasta que la fuerza bruta viniese á vencer la fuerza de la razon y de la ley.

¿Puede concebirse porque el Gobernador interino llevaba á tan sensible y peligroso extremo una cuestion en la que, despues de todo, no habia nada de atentatorio á su autoridad ni de contrario á la justicia?

La sola consignacion del hecho nos releva de los comentarios. Cosas hay que no se comprenden ni se explican, y que no obstante suceden.

Las personas constituidas en autoridad, antes de dar un paso de tanta trascendencia deben meditarlo mucho y pensarlo mas, no exponiendo así lo que son y lo que representan al desprestigio que siempre acarrea el prometer lo que no se ha de cumplir.

Afortunadamente la reflexion venció á los arrebatos de la parcialidad, la sensatez recibió su imperio sobre el amor propio, y así como despues de la tempestad viene la calma, pasó la noche y la madrugada sin que el Gobernador interino reprodujese sus amenazas ni molestase á los señores Diputados electos con nuevas encomiendas ni mensajes.

Ayer, completamente restablecido de su indisposicion, se presentó á cumplir con su deber, posesionando á la Excm. Diputacion elegida por libre y espontánea voluntad del sufragio de los pueblos.

Biblioteca Pública
ORENSE

Revista de Madrid.

Noche-buena en Madrid — La plaza Mayor — El premio segundo de Navidad. — Debate parlamentario. — Banquetes.

El que no haya estado en la capital de España el día de Noche-buena no puede apreciar ese escándalo que principia á las nueve de la noche y termina al aparecer los primeros rayos del sol.

Panderos, zambombas, tambores, almireces, latas de petróleo, todo cuanto puede hacer ruido, sirve para esta noche.

Los cafes, las tiendas de bebidas, las confiterías y pastelerías, todo se halla atestado de gente en esas horas que menciono.

Un tabernero decía ayer á unos amigos suyos, que solo en copas de vino había vendido 2.740 reales, y siendo á 10 céntimos cada una, suponen más de 6.000 copas las que vendió el aludido industrial.

A este tenor puede sacarse la cuenta de lo que se habrá consumido en Madrid la noche en cuestión.

En ella de noche no se puede dormir por el espantoso ruido que se siente en todas las calles, principalmente en los barrios bajos.

La plaza Mayor no puede compararse con ninguna otra respecto á animación.

No es extraño.

Allí se encuentra de todo.

Es el punto donde se dan cita las cocineras, las criadas de servicio, los asistentes, todos los que por su cargo tienen que hacer compras de los géneros de estos días.

Desde el manso cordero y cebado pavo hasta la sabrosa fruta y la rica aceituna, se ve en aquella plaza, convertida en mercado por la fuerza de las circunstancias, ó por mejor decir por la necesidad de estos días. No hay persona que no haga el gasto en dicha plaza, desde el 20 al 31 de Diciembre.

Todas las clases sociales es indispensable que vayan allí, principalmente el 22, 23 y 24 del mes referido.

La contratación es grandísima y por tanto mucho el dinero que se atraviesa.

El que puede lo gasta.

La suerte ha favorecido á esta capital con el 2.º premio de la lotería de Navidad.

Los cinco millones que han correspondido en suerte á la administración que está situada en la calle de Colon se han repartido entre muchos como se repartían los dones del Espíritu Santo.

A Gonzalo Mora el torero, según dicen, á los faroleros del gas de la plaza de San Ildefonso, á los cobradores del tranvía de Chamberí, y á los albañiles que trabajaban en una casa en construcción de la calle de Hortaleza.

Dícese que los demás décimos, cua-

tro según mis noticias, están en poder de un bolsista á quien la suerte no le había sido muy propicia en las contrataciones de estos últimos tiempos bursátiles.

Así podrá decir el pobre del mal, el menos.

El debate político que terminó el sábado con una nutrida votación en favor del Gobierno del Sr. Sagasta vino á demostrar contra lo que muchos creían la disciplina de la mayoría y la robustez de fuerzas que tiene el Gabinete.

Este sin embargo dícese que sufrirá una modificación en la primera quincena de Marzo, ó sea después de haberse presentado todos los proyectos que de antemano inició el señor Sagasta y han venido confeccionando los ministros, cada cual en sus respectivos departamentos.

El debate parlamentario que concluyó el sábado, como todos los debates políticos de cierta importancia, ha servido para escuchar la palabra siempre elocuente de los grandes oradores que tanto en la mayoría como en la minoría son una gloria para la nación española.

Anoche en Fornos hubo un banquete de los hombres de la izquierda, pero ni asistió el Duque de la Torre por estar ausente ni tampoco los señores Montero Ríos y Moret que se hallaban indisponibles.

Este último se presentó al final, pero no habló en público.

Lo hará probablemente en el que en obsequio á los oradores de la izquierda y presidiendo por el señor Duque de la Torre se celebrará en el teatro Real el día siguiente de Reyes ó sea el 7 de Enero.

Constará de 1.000 cubiertos.

Pedro Gimenez.

Miscelánea.

Leemos en *El Diario de Lugo*:

Suscrita por una comisión de la «Colonia gallega» en Madrid, hemos recibido una circular en que se afirma que no es exacto se haya constituido en la corte un orfeon gallego.

Como las personas que nos han dirigido una carta participándonos la creación de dicho centro las conocemos personalmente, y en cambio no sabemos quienes constituyen esa comisión de la «Colonia gallega» creemos que la circular de esta obedece á una mezquina intriguilla.

Y nos parece ridículo el argumento que expone esa anónima comisión que para constituir un orfeon galaico es indispensable que se cuente con los periodistas gallegos que hay en Madrid.

Unos cuantos gallegos se reúnen, constituyen un orfeon, le titulan galaico; ¿qué tienen que ver con eso los periodistas?

Repetimos lo dicho: es alguna intriguilla de esa comisión.

El matrimonio de sangre es una de las costumbres más curiosas de la isla de Madagascar, por más que hoy no se practique más que en el interior de la misma.

En cuanto un extranjero llega al país, si quiere disipar la desconfianza de que es objeto, se ve obligado á contraer un matrimonio ficticio, que consiste en elegir una compañera indígena y celebrar con ella unas bodas desconocidas en las legislaciones europeas.

Los dos novios se practican una incisión en el brazo izquierdo y dejan correr la sangre hasta llenar un vaso. Una vez detenida el novio bebe el vaso con la sangre de la novia, y vice-versa.

Todo el que desembarca con intención de dedicarse al comercio, se ve obligado á someterse á esta práctica repugnante, so pena de ver estrellarse todos sus esfuerzos en la malquerencia de los indígenas y aun de arriesgar gravemente su existencia.

Una vez celebrado el trato el extranjero puede dormir tranquilo. La esposa que le ha dado la ley malgacha vela asiduamente por sus intereses, se encarga de sus compras y ventas, de las operaciones de carga y descarga necesarias, sin que le quede nada por hacer.

Ha sucedido algunas veces que los europeos emigrantes, poco enterados de tal costumbre del país, se hayan negado á practicar las costumbres, tardando poco en arrepentirse. No solamente se han visto aislados, sino que no han podido realizar ninguna de las operaciones que se proponían. Alguno, como Mr. Barrère en 1857, ha pagado con su vida su obstinación.

En todas las poblaciones de Austria se ha celebrado estos días el sexto centenario de la coronación de la dinastía que ocupa en la actualidad el trono.

El Ayuntamiento de Viena ha hecho acuñar; para las fiestas que en la capital de Austria se celebraron el 27, una medalla de plata. Por un lado se representa en relieve el acto de la investidura, con esta inscripción: «Rodolfo de Habsburgo invistió á su hijo del poder hereditario en 27 de Diciembre de 1282.»

En el reverso, otro relieve representa al emperador Francisco José con el uniforme de gran maestro de la orden del Toison de Oro, sentado en el trono y rodeado de los géneos de las artes, las ciencias, la industria y el comercio. A lo lejos se ven las torres de la catedral y la fachada de la casa municipal de Viena. La leyenda dice: «Al ilustre hijo de la casa de Habsburgo, la villa de Viena.»

Cuando el señor ministro de Fomento publicó la *Memoria* de los trabajos verificados en los diferentes ramos que abraza aquel departamento desde que está en el poder el Gobierno actual, los periódicos liberales elogiaron, en primer término, la costumbre de reunir en un libro estos trabajos realizados durante el año, á fin de que la prensa y la opinión pú-

blica puedan con más facilidad formar un juicio acabado.

Por lo que se refiere á las gestiones diplomáticas del señor marqués de la Vega de Armijo, la opinión del país estamos seguros que ha de juzgarlas favorablemente cuando dentro de poco se reparta *El Libro encarnado* á los diputados; pero lo que desde luego puede afirmarse que es una conquista definitiva para el señor ministro de Estado, es el haber dado á la estampa sus negociaciones diplomáticas hasta ahora envueltas en el misterio.

La distinguida escritora doña Rosario Acuña de Laiglesia ha establecido un premio de 1.000 pesetas que se adjudicará en concurso público á la mejor Memoria escrita sobre un punto de medicina legal.

El presidente del gobierno de médicos forenses es el encargado de recibir los trabajos que se presenten hasta el 30 de Abril de 1883.

Monseñor Rampolla, sucesor del cardenal Bianchi, llegará á Madrid del 15 al 20 de Enero.

Durante el mes último se ha recaudado en la aduana de Vigo la cantidad de 170.564 pesetas.

Se asegura que las escuelas normales y los inspectores van á pasar á depender directamente del Estado.

Desde 1.º del corriente mes ha quedado reducido á cinco céntimos por cada 50 gramos el franqueo de impresos dirigidos á un Estado de los que constituyen la union universal de correos.

En breve el gobierno hará la presentación á Su Santidad para cubrir las diócesis vacantes.

Variedades

LOS DOS ECOS.

Reinan las sombras ya; turbio derrama
Vague luz el crepúsculo sombrío;
Silbando el aquilon de rama en rama
La selva azota en su coraje impío.

Pompa y galacayó del bosque espeso;
Ni flores lucen, ni mil pomas de oro
Los ramos doblan con su dulce peso,
Del rústico feliz blanco tesoro.

Desprendiéndose místico va el follaje,
Que los sotos ciñó e fresca sombra...
¡Que amarillo se enhiestan su ramaje!
¡Cual cruje so los piés la seca alfombra!

Verdes sus ondas fugitivas plega
Atrado el Miño con susurro triste,
Con el viento tenaz rollado brega.
Sus olas riza, encorva, y se resista.

De sombras grupo caprichoso, vago,
Del grupo de olmos que la orilla almean
Mudas descienden, y el verdoso lago
De opacos tintes misteriosas llenan.

Fantasmas negras de gigantes mantos
Acaso son que del abismo ascienden,
Que fúnebre cendal de horror y espantos,
Lóbrega noche, por tus sienas tienden.

Del prócer olmo en la sonante espira,
Del zarzal en los vástagos flotantes,
Músico viento juguetea suspira,
Ó silvidos arroja amenazantes.

Y fija acaso en la erizada punta
De parda roca entrestecida ave,
Tras grave pausa, entrecortada junta
Del río al murmurar, voz ronca, grave.

Y es triste su graznar, sordo y tremendo
El romper de las ondas en las peñas,
Y del cielo el bramir que sucediendo
Va las ondas, los arboles y breñas.

¡Que tristeza en redor! Melancolía
Mística y grave se desliza al alma,
Por ideales regiones se extravía,
Sueña con dichas, con eterna calma.

Voz que habla al corazón, voz misteriosa
Oculta genio en soledad despierta,
Y una altísima esfera vaporosa
El alma en alas de su anhelo mide.

Lejos, memorias de placer, id lejos,
Que el reposo turbais de mi tristura,
¿Que valen vuestros perdidos reflejos?
¿Que vale vuestra efímera hermosura?

Mas ¿qué oigo?... Voz de frenesí, de orgía,
Que el pueblo lanza de vecina aldea,
Música y danzas en la selva nublada
Suenan, é hirviente multitud vocea.

Mágicos sonos de placer y amores
De gaita que entristece y dulce alegrá
Arrastra el Miño entre los mil rumores,
Que el coro forman de la noche negra

Y el son festivo de la danza atruena
Del hondo río las riberas mudas,
Y en tanto el viento de gemidos llena
Los roncós huecos de las peñas rudas.

Y el son del gozo con el son amargo
Del viento sollozante se confunde,
Y en un mismo eco intercaden, largo,
El doble coro desigual se funde.

Voz de dolor que funeral alterna
Del regocijo con la voz ufana,
Cual risa y llanto en sociedad eterna
Los días tejen de la estirpe humana.

Pasa fugaz otro veloz momento
Y tocando tal vez de roca en roca,
Marcha silbando vagaroso el viento,
Y en la postrera quejumbroso choca.

Lánguido acento, moribundo, breve,
Que entre los senos del peñasco espira,
Como el gemido comprimido, leve,
Del que avezado á padecer, suspira.

¿Dónde los ecos del feliz contento?
¿Dónde los sonos de la danza leda?
Sólo se escucha el congojoso acento,
Que tras la voz del regocijo queda.

Juan A. Saco y Arce.

Ecos.

El señor ministro de Fomento ha
tenido la dignacion de remitirnos un
ejemplar de la Memoria en que se
detallan los trabajos realizados en
aquel ministerio, desde Febrero de

1881 á Noviembre de 1882; documen-
to importantísimo que revela los lau-
dables propósitos que animan al se-
ñor Albareda en pró del desarrollo
de los intereses generales de la na-
cion, y cuyo levantado estilo hace
honor á la justa reputacion de que
goza el ilustre miembro del Gabi-
nete.

Ayer á las doce de la mañana,
después de las peripecias y contra-
tiempos que en otro lugar reseña-
mos, se ha reunido la Excm. Dipu-
tacion de esta provincia bajo la pre-
sidencia del Gobernador interino se-
ñor Menendez Morán.

El Presidente no ha considerado
oportuno explicar los motivos que le
habian obligado á demorar 24 horas
el cumplimiento de su deber: no ha-
bló mas que lo estrictamente necesá-
rio, y tan pronto como quedó consti-
tuida la mesa interina abandonó el
salon de sesiones precipitadamente,
como si pusiese los pies sobre ascuas.

Se procedió á la eleccion de la co-
mision permanente de actas y de la
auxiliar, resultando elegidos para la
primera por 16 votos los señores don
José Ramon Campo, don Fidel Vare-
la Millán, don Francisco Andion Lo-
pez, don Laureano Soto y don Ricar-
do Oterino, y para la segunda, por 15
votos, los señores don Luciano Figue-
ras, don Evaristo Suarez de Puga y
don José Manuel Armesto.

El sábado ha circulado por esta
capital una hoja clandestina en la
que un amante de la verdad se ocupa
á su modo de las elecciones última-
mente celebradas en el distrito de
Viana.

La sola circunstancia de ocuparse
de estos hechos escudado por el
anónimo, nos exime de tomar en serio
la publicacion de la mencionada hoja
y de refutar cumplidamente sus aco-
modaticias y falsas apreciaciones.

El derecho del pataleo está permi-
tido á todos los que ven agostarse
en flor sus mas halagüeñas y ventu-
rosas ilusiones. Lo que no podemos
pasar en silencio, porque es un dato
que importa consignar, es la reserva
que el autor de esa hoja clandestina
guarda acerca de lo ocurrido en la
seccion de La Vega.

El Domingo último en el tren de
la madrugada salió con direccion á
Madrid el Gobernador civil de esta
provincia Sr. Lois é Ibarra.

Ha sido nombrado magistrado su-
plente de esta Audiencia don Julio
Saco / Arce y abogado fiscal susti-
tuto de la misma, el ilustrado jóven
don Antonio Fernandez Cid Valon-
cia.

El secretario de este Gobierno de
provincia, don Juan de Vergara, ha
sido trasladado á la de Pontevedra.

Han sido nombrados secretario y
vice-secretario de esta Audiencia,
don Gumersindo Bujan y don Clo-

domiro Meruéndano respectivamente,
que desempeñaban los cargos de
promotores fiscales de Ribadavia y
Carballiño.

Ayer hemos cumplido con un tris-
to deber acompañando hasta su últi-
ma morada el cadáver del señor don
Carlos Garcia Rodriguez, oficial de
la Administracion de correos de esta
capital.

Como funcionario público, su celo
y providad eran ejemplares, y en sus
20 años de servicios, jamas ha dado
ocasion á que fuesen puestas en duda
aquellas excelentes cualidades que
todos lo reconocian.

Su muerte fué generalmente sen-
tida en esta poblacion, donde sus
bellas prendas de carácter le habian
grangeado grandes simpatias.

Enviamos el mas sentido pésame á
su desconsolada familia, á cuyo in-
menso dolor de corazón nos asociam-
os, y hacemos votos por el eterno
descanso del que en vida fué modelo
de hombres honrados.

Ha sido nombrado Secretario de
este Gobierno de provincia el señor
don Pascual Menendez Morán, que
desempeñaba igual cargo en la de
Pontevedra.

El promotor fiscal de este juzgado
don Ramon Nieto, ha sido nombrado
teniente fiscal de la Audiencia de
Tatalla.

El día 21 del corriente se celebra-
rá la subasta de aprovechamiento de
materiales y demolicion de la casa
que ocupaban las dependencias del
ayuntamiento, sirviendo como tipo
la cantidad de 5.150 pesetas.

Hoy á las cinco de la tarde cele-
brará sesion la Excm. Diputacion
de esta provincia.

El juez de primera instancia de
Allariz señor Puertollano ha sido
trasladado al juzgado de esta capi-
tal en remplazo del señor Mella y
Montenegro, ascendido á magistrado
de la audiencia de Pontevedra.

El promotor fiscal del Ferrol don
Salustiano Rey Varela ha sido nom-
brado teniente fiscal de la audiencia
de esta provincia.

Telegrama.

Madrid. 3

Consejo ultimado nombramientos.
Mediados Enero presupuestos, cua-
tros 63'50 sin cupon.

Imp. de El Eco de Orense.

Anuncios.

La antigua conocida sas-
treria del maestro Rey é hi-
jos establecida en Santiago
acaba de adquirir en las prin-
cipales fábricas del extranje-
ro un variado y completo sur-
tido de géneros de invierno
para trajes de caballeros y
niños

El merecido crédito y cre-
siente reputacion de dicha ca-
ca en lo concerniente al arte
de vestir, adquirido en 40
años de existencia, son la
mejor garantia para asegurar
que las prendas que se en-
carguen serán hechas con
prontitud, elegancia en el cór-
te, gusto en la confeccion y
baratura en los precios, toda
vez que las compras que aca-
ba de realizar fueron al con-
tado, sin aumento alguno so-
bre las tarifas de fábrica, cir-
cunstancia que la coloca en
condiciones de poder compe-
tir con todas las casas comer-
ciales que satisfacen á plazo
los géneros que reciben.

Para mayor comodidad de
su numerosa clientela, ha
enviado á las principales po-
blaciones de Galicia, personas
peritas en el arte, que ade-
más de tomar las medidas
para poder hacer toda clase
de prendas que se le encar-
guen, llevan un muestrario de
todos los géneros existentes
en la casa con sus precios res-
pectivos.

El representante en Orense
es D. Antonio Barreiro que
vive en la fonda de la Pere-
grina, calle de la Paz

Se venden 150 mo-
yos de vino blanco y
tinto, de la mejor ca-
lidad de la ribera de
Orense.

En la calle de San
Miguel, núm. 15 da-
rán razon.

Precancion

En vista de la aceptación alcanzada por las excelentes cualidades de las máquinas de la compañía fabril SINGER, más de 100 fabricantes de máquinas para coser sin reputación ó rechazadas del mercado por inútiles ó defectuosas se valen de nuestro nombre SINGER para sorprender al público. Todas las que se venden con los nombres de SINGER perfeccionado, sistema SINGER y aun SINGER, son falsificaciones de las legítimas de la compañía fabril SINGER, apesar de que la máquina, la mesa, el maqueado y todas las formas exteriores sean aparentemente iguales. El hecho de que los falsificadores escogen como tipo las máquinas de la Compañía fabril SINGER, es por sí solo la prueba más evidente de su universal popularidad y de sus inmejorables resultados: es la garantía más completa para el público, porque no falsificarían una máquina por la que no se hubiese demostrado una preferencia decidida.

La máquina legítima tiene el nombre de la casa:

The Singer Manufacturing Company

LA COMPANIA FABRIL SINGER)

estampado en el brazo de la misma, y llevando además en dicho brazo la marca de fábrica.

¡Cuidado con las falsificaciones!!

Para evitar engaños, comprar solamente en la dirección general de la Compañía Fabril SINGER, é en la Sucursal—Orense Progreso 36

Esta casa, establecida en todas las poblaciones importantes del mundo, atende al que haya adquirido una de sus máquinas en cualquier punto, bien al contrario de los imitadores desconocidos y revendedores, que dejan á sus clientes sin poder usar las máquinas por falta de agujas y piezas sueltas, las que la Compañía Fabril SINGER tiene grandes surtidos en todas sus sucursales.

Pidanse Catálogos y listas de precios á

La Compañía Fabril SINGER

36 Progreso 36

ORENSE



NUEVA PERFECCION

de máquinas para coser

del sistema *Seidel Naumann* fabricadas en Alemania

EN COMPETENCIA

con las de Singer fabricadas en Nueva York.

Venta á plazos y al contado

Los precios son: Máquinas *Sagonia Régia* para coser á mano de elegantísima construcción, 360 reales.—Sistema *Seidel* número 1, para coser con pié, 500.—Máquina *Mediana*, 580 —Idem núm. 4, 800.—Máquina *Seidel* con brazo y tabla para doblar, 800.

Pagándolas al contado se rebaja el 12 por 100.

Representante en Orense: D. Ramon Garcia Sueiro. Depósito de calzado, calle de las Tiendas, esquina á la plaza de la Constitución.

Se facilitan prospectos.

SE VENDE UN PIANO VER-

tical, de buenas voces. El que desee adquirirlo en la farmacia del Sr. Romasanta darán razon.

TOS EL JARABE Y PASTA PECTORAL DE ERRAS son dos composiciones maravillosas para curar los resfriados de pecho, ronqueras, catarros, la tos seca y húmeda y los ataques asmáticos.

La gran aceptación que han merecido estos pectorales en toda España es debida á sus heroicas virtudes. Precios: Jarabe, 14 reales botella grande y 8 reales botella pequeña. Pasta, 10 reales caja.

DEPÓSITO GENERAL: Botica de Borell hermanos, onde del Asalto, núm. 52, donde deben dirigirse los pedidos.

Orense: Botica de D. Leon Goyarzun y en las principales boticas y droguerías.

ENFERMEDADES SECRETAS.

Las cápsulas peruvianas del Dr. Borell son el remedio más pronto, seguro y agradable para curar las purgaciones y flujos blancos, por más rebeldes é inveteradas que sean.—16 reales el frasco de 75 cápsulas.

El vino de zarzaparrilla del Dr. Borell es el más eficaz remedio para bubones, verrugas, manchas de la piel, dolores caries de los huesos, úlceras de la boca y garganta, y en fin, para todas las enfermedades de origen Venereo y las producidas por el mercurio.—20 reales botella.

Para evitar engaños debe exigirse la firma y úbrica de Borell hermanos, en los frascos y prospectos

DEPÓSITO GENERAL: Botica de Borell hermanos, Conde del Asalto, 52, Barcelona donde deben dirigirse pedidos.

Orense. Botica de D. Leon Goyarzun y en las principales boticas y droguerías

LA ABUNDANCIA.

ALMACEN DE ULTRAMARINOS

Y

FABRICA DE JABON

DE

ROSALINO JAMARDO.-Vigo.

Como una prueba de la buena aceptación que han obtenido los jabones de mi fábrica, puedo decir que en un año—desde Octubre del 81 hasta igual mes del 82—he fabricado y vendido 14.360 arrobas de jabon, cantidad considerable si se tiene presente que solo cuenta esta fábrica dos años de existencia y que hasta hace poco nadie queria en Galicia otro jabon quo no fuese el sevillano.

Ahora he dado principio á la fabricacion de jabon verde y sigo fabricando las clases que pueden verse á continuacion, cuyos precios, atendida su buena calidad, no tienen competencia en toda Galicia.

CLASES Y PRECIOS.

Pinta sevillana	á	130 rs. quítl. gall.º
Pinta encarnada	á	130
» verde	á	120
» blanco	á	120

LA ABUNDANCIA,

Principis y Velazquez Moreno

En un precio módico se vende una cocina económica en buen uso y de regulares dimensiones, construida en la acreditada fábrica de fundicion de hierro de Vigo.

En la imprenta de este periódico darán razon.



Asma, tos ferina, catarros crónicos, opresiones, etc., etc.

siones, etc., etc.

NUEVO DESCUBRIMIENTO

Polvos anti-asmáticos

de **GASTALDO,**

de sorprendentes resultados.

Depositarios.—Orense, señora Viuda de Aldemira y en todas las capitales de España.

Academia preparatoria

DIRIGIDA POR

Don Rafael de Echevarria

establecida en Pontevedra

PREPARACION COMPLETA

para carreras especiales, civiles y militares.

Enseñanza particular de los idiomas francés, italiano, inglés y alemán.—Tenedura de libros por partida doble.—Repaso de las asignaturas del Bachillerato.

Real 12, Pontevedra

Calle de San Pedro.

En dicha calle, núm. 2, de esta ciudad, hay vinagre blanco superior á cinco pesetas olla, y se expende también en cantidad mayor.